

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



Objetivos estratégicos priorizados en los PP

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2014

- Mejorar la calidad educativa, gestión y la **infraestructura necesaria para promover manifestaciones culturales, artísticas y deportivas** orientadas a la cohesión social del distrito.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2015

- Mejorar las condiciones urbano-ambientales (servicios para todos) y desarrollar políticas de integración urbana, **ejecutar programas de prevención y mitigación de riesgos antes desastres de origen natural y tecnológico**, para evitar la contaminación de aire, ruidos y suelos.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2016

- Mejorar la calidad educativa, gestión y la **infraestructura necesaria para promover manifestaciones culturales, artísticas** y deportivas orientadas a la cohesión social del distrito.
- Mejorar las **condiciones urbano-ambientales (servicios para todos)** y desarrollar políticas de integración urbana, ejecutar programas de prevención y mitigación de riesgos antes desastres de origen natural y tecnológico, para evitar la contaminación de aire, ruidos y suelos.

Objetivo Estratégico N° 4

MEJORAR LA RED DE ESPACIOS PÚBLICOS, ARTICULADO AL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CONSIDERANDO LA SOSTENIBILIDAD.

- 4.1. Planificar el territorio acorde a los cambios del distrito.
- 4.2. Crear nuevos espacios públicos, remodelar o renovar los existentes.
- 4.3. Crear nuevas vías de conexión con un centro abierto a todos.
- 4.4. Gestionar con MML medidas que permita ordenar el tránsito vial.
- 4.5. Implementar rutas alternas para facilitar y mejorar la viabilidad del distrito.
- 4.6. Impulsar la movilidad sostenible, con políticas ambientales para el control de emisiones atmosféricas.

Resultados del Presupuesto Participativo

Resultados identificados priorizados y analizados en el marco del presupuesto por Resultados:

1. Reducción de la desnutrición crónica infantil.
2. Reducción de la muerte materna y neonatal.
3. Acceso a los servicios básicos y oportunidades de mercado.
4. Acceso de la población a la identidad.
5. Acceso a energía en localidades rurales.
6. Logros de aprendizaje al finalizar el tercer ciclo de educación básica regular.
7. Gestión ambiental prioritaria.
8. Acceso a agua potable y disposición sanitaria de excretas para poblaciones rurales.
9. Acceso a servicios públicos esenciales de telecomunicaciones en localidades rurales.
10. Seguridad Ciudadana.
11. Competitividad para la micro y pequeña empresa.
12. Productividad rural y sanidad agraria.
13. Prevención del delito y el nuevo código procesal penal.
14. Acceso a la justicia.
15. Accidentes de tránsito.

(Numeral 2.1.1. del "Instructivo para el presupuesto participativo basado en resultados" Instructivo N° 001-2010-EF/76.01 aprobado con Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01)

Muchas gracias por su atención.